

la que se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día: **UNO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA RESPECTO AL INFORME DE LA REPRESENTANTE LEGAL SUBROGANTE CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** La Señora Presidente, en su calidad además de Representante Legal Subrogante procede a dar lectura del informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2019, dicho informe se sintetiza en un análisis de las proyecciones realizadas para esos periodos y los resultados obtenidos. En términos generales el desarrollo administrativo de la empresa se ha efectuado normalmente, cumpliendo a cabalidad con las obligaciones tributarias y legales. Con lo antes expuesto propone a la junta se apruebe dicho informe. Los herederos del único socio presente a través de su representante, acogen la propuesta planteada en su totalidad y la aprueba por unanimidad del capital social presente, esto es respecto a la aprobación del informe del gerente subrogante del año 2019, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. UNO del orden del día. La Presidente pone a consideración de la junta el punto del orden del día No. **DOS: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA RESPECTO AL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTO ES: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y MAS ANEXOS CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** La Señora Presidente, procede a presentar a la junta de socios, el balance general anual, esto es: el estado de situación financiera, estado de resultado, cambios en el patrimonio, estado de flujo de

¹ Posesión Efectiva de Bienes concedida por el Notario Público Primero del cantón Cuenca con fecha 09 de Noviembre de 2017 y comunicada mediante oficio a la Intendencia de Compañías de Cuenca con fecha 08 de Enero de 2018.

efectivo, notas a los estados financieros y mas anexos correspondientes al estado financiero del ejercicio económico del año 2019, el mismo que se ponen a consideración de la junta de socios. Con lo antes señalado propone se apruebe el antedicho estado financiero anual, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Los herederos del único socio presente a través de su representante, acoge la propuesta planteada en su totalidad y la aprueba por unanimidad del capital social presente, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. DOS del orden del día. Habiéndose agotado los puntos que constaban en el orden del día y la agenda que se formuló, La Señora Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a dar lectura, y se la aprueba en su totalidad y por unanimidad del capital social presente. Con lo que se concluye el tratamiento del punto final del orden del día número **TRES: REDACCION Y APROBACION DEL ACTA.** Se levanta la sesión a las diez horas de la mañana, firmando para constancia y validez la Señora Presidente de la junta y el Secretario Ad hoc de la junta de socios de la de la Compañía REGENCY ASESORES EN CERAMICA REGCEC CIA. LTDA.-EN LIQUIDACION., que certifica.



OLGA FABIOLA ROMERO RIVAS

Presidente de la Junta -

Representante de los Herederos de Escribano Talaya José



BRYAN ALEJANDRO JIMENEZ ROMERO

Secretario Ad hoc de la Junta